La Lucha por la Salud de las Mujeres Hondureñas frente a la Maquila.

10

Entrevista a María Luisa Regalado (fundadora y coordinadora de CODEMUH)¹



Pulso Laboral: ¿Qué es CODEMUH y cómo surge?

María Luisa Regalado: La Colectiva de Mujeres Hondureña (CODEMUH) es una organización feminista de base que nace en 1989. Su quehacer está fundamentado en la lucha por la erradicación de las violencias contra las mujeres especialmente en lo referente a su condición de género y en materia laboral especialmente dirigido a obreras de la industria maquiladora.

 Entrevista realizada por Federico Vocos el 11 de agosto de 2022.

CODEMUH nace por la necesidad de desarrollar procesos organizativos, educativos, y reivindicativos de los derechos de las mujeres en el área urbana. En ese momento había varias organizaciones, pero la mayor parte se orientaban hacia las mujeres campesinas.

Nos encontrábamos trabajando en Tegucigalpa y en los municipios de la zona norte San Pedro Sula - Choloma y resultaba necesario comenzar a dar una respuesta organizada frente a todos los problemas de violaciones a los derechos humanos laborales y





en particular por todos los problemas que las mujeres estaban enfrentando, entre ellos, la falta de participación política pública que tenían las mujeres de las zonas populares de estas ciudades.



Las obreras de la maquila tenían pánico, no querían hablar de los problemas que enfrentaban a diario, le tenían mucho miedo al sector empresarial, temían que se las despidiera porque la violencia en este momento era sumamente fuerte, la situación era bastante peor que en la actualidad. Hoy por lo menos, muchas mujeres han perdido el miedo y se han atrevido a sacar su voz a la vida pública al denunciar y exigir el respeto de sus derechos. Exigen el acceso a la justicia. Es común escuchar hoy que las mujeres dicen: "hemos aprendido a hablar. Hemos perdido el miedo ya no nos callamos. Exigimos y lo hacemos sin violencia, lo hacemos de una forma educada pero con seguridad sabiendo que el derecho nos asiste".

PL: ¿Cómo se expandió la industria maquiladora en Honduras?

MLR: La maquila se instaló en el país a mediados de los años 70' y llega a la zona libre de Puerto Cortés, posteriormente en los años 80' se extendieron los grandes parques de procesamiento industrial. El norte de Honduras es un área estratégica, especialmente San Pedro Sula, Choloma, Villanueva, y otros municipios aledaños, por su accesibilidad en cuanto a los puertos y aeropuertos.

Los distintos gobiernos realizaron una gran cantidad de concesiones. El sector maquilador no paga impuestos, ni de exportación o importación y ningún otro. Desde el Estado también empezaron a ofertar mano de obra barata a partir de la existencia de una gran cantidad de gente desempleada. La mayor parte de la población trabajadora



de la maquila, son migrantes del campo a la ciudad en búsqueda de empleo, especialmente mujeres.

En los años 80' - 90' se podían encontrar mujeres muy jóvenes, de 12, 14, 15 años trabajando en las maquilas. Se trata de una explotación muy fuerte con leyes blandas para que los empresarios puedan producir sin inconvenientes, incumpliendo lo establecido en la Constitución de la República y el Código del Trabajo. Toda esa situación se ha dado y se sigue dando en este país.

Las mujeres trabajadoras de la maquila originarias del campo desconocían totalmente las leyes y sus derechos. En los años 80' y 90' las obreras llegaban a trabajar hasta 24 horas seguidas, desde el sector maquilador se las convocaba por la radio, les ofrecían empleos con casa, transporte y cobertura de salud. Algunas madres y padres dejaban a sus hijas contentos porque supuestamente iban a tener todas las condiciones, pero nada de eso se cumplía, por ejemplo las casas que les daban se encontraban hacinadas, en ellas vivían más de 20 cuando eran para cuatro o cinco personas. Les decían: "cómo le damos casa, nosotros decidimos si van a quedarse trabajando hoy todo el día", por lo cual las hacían trabajar hasta 24 horas consecutivas. Las mujeres y especialmente las mujeres jóvenes son apetecidas por la industria maquiladora, por su motricidad fina garantizan una buena calidad en la actividad textil.

Hablar de las maquilas, es hablar de las grandes transnacionales, fundamentalmente de capitales de Estados Unidos y Canadá. La Corporación Gildan Activewear es una corporación que tiene más de 10 empresas en Honduras, sucede igual con la línea

Delta Apparel entre otras marcas transnacionales.

PL: ¿Cómo se fue desarrollando la labor de CODEMUH?

MLR: En esta realidad CODEMUH fue haciendo un trabajo de incidencia, de acercamiento y de ir obteniendo la confianza de las trabajadoras y poco a poco se fueron organizando. Así logramos que las mujeres salieran de las cuatro paredes, de los cuarterillas dónde vivían y de las cuatro paredes de la maquila, hacia una vida pública en la que pudieran exigir sus derechos y demandar al Estado de Honduras respuestas a sus reclamos. También comenzaron a poner límites a las condi-

María Luisa Regalado fundadora de CODEMUH

ciones de trabajo que imponían las empresas maquiladoras.

En todo este andar nosotras estamos trabajando muy fuertemente en un proceso integral. Desde la organización, la capacitación, la atención jurídica, la asesoría médica en salud laboral y la investigación sobre condiciones de trabajo. Nuestro trabajo incluye



los aspectos emocionales, incorporamos lo relacionado a la violencia en materia laboral.



El Dr. Luis M. Perez Pantoja (UAM - X) en un taller de formación sobre salud laboral

PL: ¿Qué trabajos llevan adelante CODEMUH y la UAM - Xochimilco en materia de salud laboral? ¿Cómo ha impactado este trabajo conjunto?

MLR: La CODEMUH tiene un convenio firmado con la Universidad Autónoma Metropolitana de México para realizar distintas investigaciones científicas. Junto con el Dr. Luis Manuel Pérez Pantoja, catedrático y docente de la universidad, desde el 2005 nos está acompañando en este proceso de asesoría e investigación sobre salud laboral, que incluso nos ha aportado muchísimo para el proceso de incidencia política.

La CODEMUH ha logrado posicionar la problemática de salud de las trabajadoras de la maquila ante distintas instancias del Estado, como la Secretaría del Trabajo, Instituto Hondureño de Seguridad Social, los medios de comunicación y las mismas empresas maquiladoras. Hoy la problemática de salud en el trabajo es un tema conocido, posicionado en el país, y ya se encuentra en la agenda de esas instancias del Estado y del sector empresarial.

PL: ¿En qué consiste el reclamo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)?

MLR: La CODEMUH lleva adelante una demanda por 49 trabajadoras ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Este proceso se inició en el 2015 y en pocos días más, vamos a iniciar el proceso de negociación con el Estado de solución amistosa. Es importante decir, que este resultado es parte del recorrido histórico que CODEMUH ha hecho por todo el sistema administrativo y judicial, llevando los casos ante las instancias administrativas como el Seguro Social, la Secretaría del Trabajo y luego también se presentaron las distintas demandas al sistema judicial recorriendo desde el Juzgado de Primera Instancia, la Corte de Apelaciones hasta llegar a la Corte Suprema.

El caso de las 49 trabajadoras surge a partir de un recurso de amparo que la CODE-MUH interpuso ante la Sala de lo Laboral por trabajadoras que tenían dictámenes de





reubicación laboral por padecer enfermedades profesionales. La Secretaría del Trabajo nunca instrumentó la reubicación por lo cual se interpuso el recurso y salió la sentencia favorable a las trabajadoras, pero tampoco la Corte ejecutó la sentencia del recurso. Por esta razón, nosotras llevamos este caso a la CIDH con la intención de interponer una demanda en contra del Estado de Honduras. Fue así que la Comisión admitió el cao y le propuso al Estado llegar a un proceso de solución amistosa y que es lo que estamos iniciando.

Lecturas recomendadas

Trabajos sobre salud laboral en las maquilas realizados por la CODEMUH junto a la UAM:

- Factores Psicosociales y efectos mentales en la población trabajadora de la maquila de la confección de ropa. Departamento de Cortés, Honduras.
- ◊ Trastornos músculo-esqueléticos y psíquicos en población trabajadora, maquila de la confección, Departamento de Cortés, Honduras



